



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A  
PROYECTO Higher Education Accelerating Directed Learning in Nurturing Entrepreneurship,  
HEADLINES

REF.: 2009/00006/003/093

ASISTENTES

**Presidente: Gonzalo Salazar Mardones**

**Vocal: David Calvo Hernando**

**Secretaria: Marta Sendino Fernández**

En Burgos a 17 de agosto de 2021, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Burgos, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido cuatro (4) solicitudes, de las cuales se admiten a trámite cuatro (4) solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo para la PRIMERA FASE (Máx. 70 puntos):

	DESCRIPCION	PUNTUACIÓN
B1	Conocimiento justificado sobre el ecosistema emprendedor en todas sus fases, desde la identificación hasta la constitución de empresas y su desarrollo en los primeros años.	15
B2	Experiencia en Apoyo al emprendimiento (formación, gestión de programas de emprendimiento, acompañamiento de emprendedores,...).	20
B3	Conocimiento y experiencia en el desarrollo técnico de programas y proyectos europeos e internacionales, (programación de actuaciones, redacción de memorias técnicas, ejecución presupuestaria acorde a solicitudes, trabajo en consorcios internacionales)	15
B3	Experiencia en la gestión de proyectos, preferentemente de carácter internacional).	15
B5	Conocimiento de inglés demostrables (nivel mínimo C1)	5

Según la convocatoria se ha establecido una puntuación mínima de 35 puntos para poder realizar la 2ª fase de la selección.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	PUNT. TOTAL	Horario
72.088.993-R	5	13	8	12	0	38	10.00 h
71.271.099-X	5	10	10	11	0	36	11.00 h
12.419.139-J	5	5	10	15	5	40	12.00 h
13.140.050-N	15	5	5	15	5	45	13.00 h

Esta Comisión propone que pasen a la 2ª fase todos los candidatos.

La fecha para la realización de la entrevista (2ª FASE) es el **23 de agosto** en la Sala de Juntas 2A del Edificio de Servicios Centrales, en los horarios que se incluyen en la tabla de calificación.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 17/08/2021

Presidente

Vocal

Vocal

Fdo: Gonzalo Salazar  
Mardones

Fdo: David Calvo Hernando

Fdo: Marta Sendino  
Fernández